

Petición de presupuesto – GOMA DE BORRAR TROQUELADA

Nº presupuesto: 299

Fecha del presupuesto: 30/03/2023

Fecha de entrega del primer pedido: abril de 2023

Último día de recepción de ofertas: 06/04/2023

Nombre Empresa:
CIF:
Persona de contacto:
Email:
Teléfono:

A continuación, desglosamos las especificaciones de la petición del presupuesto:

- Los precios ofertados serán válidos para todo 2023.
- Se irán haciendo pedidos de hasta un máximo de 15.000 euros en 1 año a partir de la fecha del primer pedido.
- Se contemplan diferentes diseños del mismo producto a lo largo de la vigencia del contrato.
- La entrega total tiene lugar en un plazo a determinar en un punto de Madrid tras recibir la confirmación del pedido.
- Emails a los que dirigir la oferta en este mismo documento debidamente cumplimentado: ainhoa.serrano@museodelpradodifusion.es y emma.atienza@museodelpradodifusion.es
- El precio unitario debe incluir todos los costes de producción, tales como pruebas de desarrollo o todos los gastos técnicos que pudieran derivarse del proceso, así como gastos de transporte.
- Rogamos envíen una muestra de otros productos del mismo tipo o con las mismas características para comprobar los acabados del producto en el plazo de siete días máximo, a la atención de Ainhoa Serrano/Emma Mtnez.-Atienza a Calle Ruiz de Alarcón, 13 28014 Madrid, en caso de no haber trabajado anteriormente este producto con nosotros.

Descripción del producto	Packaging (a rellenar por el proveedor)	Cantidades	Precio unitario
Goma de borrar troquelada siguiendo la silueta de un detalle de una obra del Museo del Prado. Dos modelos con diseño a propuesta de proveedor: - Infanta Margarita (detalle de <i>Las Meninas</i> , Diego de Velázquez) - Mona Lisa (detalle de <i>Mona Lisa</i> , taller de Leonardo) Se valora la posibilidad de hacer nuevos diseños a propuesta de proveedor.		1000 por modelo 2000 por modelo	

IMPORTANTE: En caso de que el packaging contenga plásticos, estos deben ser biodegradables e ir señalizados como tal, y debe comunicarse siempre con antelación a MNPD para que autoricen su uso.

PLAZOS DE PRODUCCIÓN (a rellenar por el proveedor):

En, a de de 2023

(firma y sello del ofertante)